



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE TUNJA

TRASLADO EXCEPCIONES MERITO ART 443 CGP

No.	NÚMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VER ANEXO
1	15001418900320230031900	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	MARÍA GLADYS BARINAS LÓPEZ	YUDY EDITH ROJAS AZUL	10 Días	24-01-2024	06-02-2024	
2	15001418900320230030400	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	JAIRO HERNANDO FUERTE SALAMANCA	LEIDY YOHANA WILCHES	10 Días	24-01-2024	06-02-2024	
3	15001418900320230007200	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	MARIA LIDIA GUARIN DELMLOPEZ	JULIO ALBERTO MOLANO BOLIVAR	10 Días	24-01-2024	06-02-2024	
4	15001418900320230003600	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	CONJUNTO MIRADOR DE LA COLINA	YASIN YONATHAN MATEO LEAÑO ANGARITA	10 Días	24-01-2024	06-02-2024	
5	15001418900320220038500	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO	OSCAR JULIAN PARRA TORRES	DEIBY ALBERTO SAENZ RODRIGUEZ	10 Días	24-01-2024	06-02-2024	

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita Secretaria del Juzgado Tercero de pequeñas causas y competencia múltiple da los siguientes traslados de excepciones de mérito:

Fecha
Hora Fijación

24 de enero de 2024
08:00 a.m.

Angela Consuelo Bermúdez
Secretaria